

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30322** *CONSTRUCCIONES Y PERITACIONES SAN JAVIER, S.L.*

Doña María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución nº 312/09, dimanante de los Autos nº 1.231/08 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Javier Brito Cruz, contra la ejecutada, habiéndose dictado Decreto de fecha 6 de septiembre de dos mil diez por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada, Construcciones y Peritaciones San Javier, S.L., por importe de 7.017.12 euros de principal, más la cantidad de 2.100 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 28 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100071652-1